


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión		
Versión: 2	Vigencia: 21/04/2023		Código: DS-E-SIG-33


Objetivo: Establecer los roles, responsabilidades y competencias requeridas para los sistemas de gestión de calidad y ambiental según lo establecido en las normas NTC-ISO 9001:2015 y NTC-ISO 14001:2015.

Como representante del Ministerio para el Sistema Integrado de Gestión se designa al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien tiene la responsabilidad de implementar, mantener y perfeccionar el desarrollo del proceso, por lo cual podrá requerir la información que considere necesaria y citar a las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos propuestos, de acuerdo a lo definido en el Artículo 56 de la Resolución 2140 de 2017 o la que la modifique o sustituya.

Artículo 56. Representante del Ministro para el Sistema Integrado de Gestión. Como representante del Ministerio para el Sistema Integrado de Gestión se designa al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien tendrá la responsabilidad de implementar, mantener y perfeccionar el desarrollo del proceso, por lo cual podrá requerir la información que considere necesaria y citar a las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

ROL	CARGO	Sistema de Gestión		RESPONSABILIDADES	AUTORIDADES	REQUISITOS DE COMPETENCIA	EXPERIENCIA	EDUCACION
		Calidad	Ambiental					
Representante de la Dirección	Ministro	X	X					
	Jefe Oficina Asesora de Planeación	X	X	<p>Ver Resolución 2140 de 2017</p> <p>Planificar, mantener y hacer la administración de los procesos y procedimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Contribuir en el proceso de diseño, implementación, mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, de igual forma en la mejora continua de los procesos y procedimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el desempeño del SIG y las oportunidades de mejora.</p>	Aprobar los recursos requeridos desde la Oficina de Planeación para el Sistema de Gestión Ambiental y de Calidad	<p>Conceptos generales en sistemas de gestión</p> <p>Conocimiento de la responsabilidad ambiental del Ministerio y el Sistema de Gestión Ambiental</p>	No aplica	Profesional
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Quorum del Comité	X	X	<p>Articular esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación, sostenibilidad y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, de igual forma en la mejora continua de los procesos y procedimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>	Aprobar y hacer seguimiento a las acciones y estrategias adoptadas para la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG			
Coordinador del Sistema Integrado de Gestión	Coordinador del Grupo del Sistema Integrado de Gestión	X	X	Garantizar la articulación del sistema al Sistema Integrado del Sistema Integrado de Gestión		<p>Bases generales ISO 14001</p> <p>Planeación Ambiental y control operacional ambiental en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>	Tres años de trabajo en implementación, mantenimiento y mejora de sistemas de gestión ambiental	<p>Profesional</p> <p>Especialización o maestría en sistemas de gestión</p>

ROL	CARGO	Sistema de Gestión		RESPONSABILIDADES	AUTORIDADES	REQUISITOS DE COMPETENCIA	EXPERIENCIA	EDUCACION	
		Calidad	Ambiental						
<p>MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <p>ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p> <p>Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión</p> <p>Versión: 2</p> <p>Vigencia: 21/04/2023</p> <p>Código: DS-E-SIG-33</p> <p>MADSIG Sistema Integrado de Gestión</p>									
<p>Objetivo: Establecer los roles, responsabilidades y competencias requeridas para los sistemas de gestión de calidad y ambiental según lo establecido en las normas NTC-ISO 9001:2015 y NTC-ISO 14001:2015.</p>									
<p>Como representante del Ministerio para el Sistema Integrado de Gestión se designa al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien tiene la responsabilidad de implementar, mantener y perfeccionar el desarrollo del proceso, por lo cual podrá requerir la información que considere necesaria y citar a las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos propuestos, de acuerdo a lo definido en el Artículo 56 de la Resolución 2140 de 2017 o la que la modifique o sustituya.</p>									
<p>Artículo 56. Representante del Ministro para el Sistema Integrado de Gestión. Como representante del Ministerio para el Sistema Integrado de Gestión se designa al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien tendrá la responsabilidad de implementar, mantener y perfeccionar el desarrollo del proceso, por lo cual podrá requerir la información que considere necesaria y citar a las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos propuestos.</p>									
Líderes de procesos	<p>Jefe Oficina Asesora de - Planeación</p> <p>Jefe OTIC</p> <p>Jefe de OAI</p> <p>Coordinador del Grupo de Comunicaciones</p> <p>Ministro</p> <p>Jefe ONVS</p> <p>Viceministro de Políticas</p> <p>Director DAASU</p> <p>Director DBBSE</p> <p>Director DAMCRA</p> <p>Director DGIRH</p> <p>Viceministro OAT</p> <p>Director OAT-SINA</p> <p>Director CCGR</p> <p>Subdirector Educación y Participación</p> <p>Jefe OAJ</p> <p>Secretario General</p> <p>Subdirector Administrativo y Financiero</p> <p>Coordinador Grupo de Gestión Documental</p> <p>Coordinador Grupo de Talento Humano</p> <p>Coordinador de Unidad Coordinadora para Gobierno Abierto</p> <p>Coordinador de Tesorería</p> <p>Coordinador de Presupuesto</p> <p>Coordinador de Contabilidad</p> <p>Coordinador de Grupo de Contratos</p> <p>Coordinador de Grupo de Control Interno Disciplinario</p> <p>Coordinador de Grupo de Servicios Administrativos</p> <p>Coordinador de Grupo de Comisiones y Apoyo Logístico</p> <p>Jefe de OCI</p>	X	X	Contribuir en el proceso de diseño, implementación, mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, de igual forma en la mejora continua de los procesos y procedimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.					
Facilitadores del SIG	Diferentes cargos pueden ser facilitadores y son designados por los líderes de los procesos	X	X	Responsabilidades de Resolución 2140 de 2017 Artículo 57					
Demás colaboradores		X	X	Contribuir en el proceso de diseño, implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Planeación y Gestión - MIPG, de igual forma en la mejora continua de los procesos y procedimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.		Bases generales ISO 14001	No aplica	Profesional	
Responsable del Sistema de Gestión Calidad	Profesional-Contratista Grupo del Sistema Integrado de Gestión		X	Realizar las actividades que permitan el fortalecimiento, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad, alineado con el Sistema Integrado de Gestión y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.		Curso o Diplomado de Sistemas de Gestión de Calidad	Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad por lo menos 5 años	Profesional en Ingeniería Especialización o Maestría en Sistemas Integrados de Gestión	

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión		
Versión: 2	Vigencia: 21/04/2023		Código: DS-E-SIG-33

Objetivo: Establecer los roles, responsabilidades y competencias requeridas para los sistemas de gestión de calidad y ambiental según lo establecido en las normas NTC-ISO 9001:2015 y NTC-ISO 14001:2015.

Como representante del Ministerio para el Sistema Integrado de Gestión se designa al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien tiene la responsabilidad de implementar, mantener y perfeccionar el desarrollo del proceso, por lo cual podrá requerir la información que considere necesaria y citar a las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos propuestos, de acuerdo a lo definido en el Artículo 56 de la Resolución 2140 de 2017 o la que la modifique o sustituya.

Artículo 56. Representante del Ministro para el Sistema Integrado de Gestión. Como representante del Ministerio para el Sistema Integrado de Gestión se designa al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien tendrá la responsabilidad de implementar, mantener y perfeccionar el desarrollo del proceso, por lo cual podrá requerir la información que considere necesaria y citar a las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

ROL	CARGO	Sistema de Gestión		RESPONSABILIDADES	AUTORIDADES	REQUISITOS DE COMPETENCIA	EXPERIENCIA Y EDUCACION	
		Calidad	Ambiental				EXPERIENCIA	EDUCACION
Responsable del Sistema de Gestión Ambiental	Profesional-Contratista Grupo del Sistema Integrado de Gestión		X	Realizar las actividades que permitan el fortalecimiento, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental, alineado con el Sistema Integrado de Gestión y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.		Curso o Diplomado de Sistemas de Gestión Ambiental	Implementación de Sistemas de Gestión Ambiental por lo menos 5 años	Profesional en Ingenierías Especialización o Maestría en Gestión Ambiental o Sistemas Integrados de Gestión con componente ambiental
Responsable del Control Operacional del Sistema de Gestión Ambiental	Profesional-Contratista Grupo de Servicios Administrativos		X	Realizar las actividades que permitan el fortalecimiento, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental, alineado con el Sistema Integrado de Gestión y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.		Curso o Diplomado de Sistemas de Gestión Ambiental	Implementación de Sistemas de Gestión Ambiental por lo menos 3 años	Ingeniero ambiental
Responsables del Respuesta ante Emergencias del Sistema de Gestión Ambiental	Profesional Grupo de Talento Humano Profesional-Contratista Grupo del Sistema Integrado de Gestión Profesional-Contratista Grupo de Servicios Administrativos		X	Contribuir en el proceso de diseño, implementación, mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, de igual forma en la mejora continua de los procesos y procedimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.				
Brigadistas de Respuesta ante Emergencias del Sistema de Gestión Ambiental	Grupo de Brigadistas		X	Contribuir en el proceso de diseño, implementación, mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, de igual forma en la mejora continua de los procesos y procedimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.		Conocimiento de Respuesta ante Emergencias Procedimiento de atención de incendios		Tecnólogo o profesional
Auditores Internos del SIG		X	X	Planificación y ejecución de auditorías internas que permitan determinar la adecuada implementación, mantenimiento y conformidad con la normativa, las disposiciones planificadas y los requisitos de las normas correspondientes a cada componente o sistema.		Cuando las auditorías internas sean contratadas con personal externo al ministerio, el perfil del auditor se definirá en los estudios previos, así como, el cronograma de las actividades a desarrollar		Profesional